

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **07**

Fecha Estado: 10/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300119960566400	Ordinario	JOAQUIN ARTURO ZAPATA Y OTROS	EMELINA ZALAZAR	Auto admitiendo solicitud 05/02/2021. de copias, deberá solicitarse cita para la entrega de las mismas en el correo del Juzgado (j01cctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co)	09/02/2021		
05360310300120120012200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOHN ISAZA ACOSTA	DIEGO PEÑA MUÑOZ	Auto aprobando liquidación 03/02/2021. de credito. Deberá dar cumplimiento a lo indicado en el auto del 13 de septiembre de 2020, en el término de 10 días.	09/02/2021		
05360310300120130025500	Ordinario	GUILLERMO GARCIA BENJUMEA	JHON JAIRO GARCIA BENJUMEA	Auto admitiendo solicitud 04/02/2021. de copias. Se deberá solicitar cita previa mediante el correo electrónico del Juzgado (j01cctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co)	09/02/2021		
05360310300120130039700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MONTAJES Y CONTRATOS S.A.S.	El Despacho Resuelve: 03/02/2021. Incorpora y deja en conocimiento Respuesta dada por Bancolombia.	09/02/2021		
05360310300120160034200	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JOSE JOAQUIN ESTRADA RESTREPO	MARIA GILMA GALLEG0 ZAPATA	El Despacho Resuelve: 04/02/2021. Nombra como curador a Andres Albeiro Galvis Arango, carra 82 No. 32 EE-72 Ofix.33 oficina 1120 Medellín. Tel 411-64-44. galvisarango@hotmail.com	09/02/2021		
05360310300120160036000	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CONDUCARGA S.A.S	El Despacho Resuelve 04/02/2021. Reconoce personería.	09/02/2021		
05360310300120160044600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	IMPORTACIONES Y MERCADO IMPOMER S.A.S	Auto negando solicitud 04/02/2021 de subrogación y cesión de crédito.s	09/02/2021		
05360310300120160052000	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA ESCOBAR DIAZ	TECSOCONS S.A.S	Auto aprobando liquidación 04/02/2021. de crédito. señala como fecha para remate el 09 de marzo a las 2:00 pm.	09/02/2021		
05360310300120170053400	Abreviado	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. ISA	ESAU DE JESUS CORREA	Auto admitiendo solicitud 04/02/2021. Ordena levantamiento de medida cautelar. Ordena expedir oficio. Ordena archivo del expediente.	09/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120180002200	Verbal	TRANSPORTES ESTRELLA MEDELLIN S.A TRANSTEMSA S.A	ASEGURADORA AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	El Despacho Resuelve 04/02/2021. Ordena entrega de títulos.	09/02/2021		
05360310300120180006200	Ejecutivo Singular	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	LUIS ALBERTO SالدARRIAGA MARTINEZ	Auto que ordena requerir 04/02/2021. Requiere a demandante en acumulación para trámite de oficios, en el término de 30 días (art. 317 cgp)	09/02/2021		
05360310300120180019800	Verbal	SENDY MILENA GIL ARIAS	ACOSTA QUIROZ AUTOMOVILES ITAGUI	El Despacho Resuelve 04/02/2021. Cúmplase lo dispuesto por el Superior. Señala para audiencia de instrucción y juzgamiento inicial (art. 373 cgp), el 04 de marzo de 2021, a las 10:00 a.m.	09/02/2021		
05360310300120180023000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANER S.A.S	El Despacho Resuelve: 09/02/2021. Deja en conocimiento información negativa de inscripción de embargo.	09/02/2021		
05360310300120180023000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANER S.A.S	El Despacho Resuelve: 09/02/2021. Deja en conocimiento información negativa de inscripción de embargo.	09/02/2021		
05360310300120180030300	Verbal	DANIEL MERCHAN PEREZ	LUISA FERNANDA QUIROGA SILVA	El Despacho Resuelve 05/02/2021. Incorpora diligencias de notificaion y memoriales y contestación de la demanda. Corre traslado a la parte demandante de excepciones por el término de 5 días. Reconoce personería.	09/02/2021		
05360310300120180033200	Verbal	CARLOS MARIO GARCES CUARTAS	IGNACIO HIGUITA	El Despacho Resuelve 04/02/2021. Tiene cmo notificado por conducta concluyente a Edgar de J. Quintero Llanos. Señala el 10 de marzo de 2021, a las 9:00 a.m., para continuar audiencia, la cual se realizará de forma virtual.	09/02/2021		
05360310300120180033500	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	REIMPEX S.A.	Auto aprobando liquidación 04/02/2021. de crédito	09/02/2021		
05360310300120180034300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GEMINA RIOS VARGAS	El Despacho Resuelve: 22/01/2021. Agrega despacho comisorio sin auxiliar	09/02/2021		
05360310300120190009600	Verbal	JAIME ALONSO VELEZ ALVAREZ	JULIANA MILENA OJEDA OSPINA	El Despacho Resuelve 04/02/2021. Ordena a la parte actora realizar notificación, en el término de 30 días, so pena de desitimiento tácito (artr. 317 cgp)	09/02/2021		
05360310300120190010400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DISLUTER S.A.S	El Despacho Resuelve: 05/02/2021. Se tiene en cuenta correos electrónicos de la parte actora y del Fondo Nacional de Garantías.	09/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190018100	Verbal	SOCIEDAD ESCOBAR Y CIA LTDA	SILICAUCHOS S.A.	El Despacho Resuelve 04/02/2021 Tiene por notificada del auto admisorio de la demanda a Gloria Maria de las Mercedes Tamayo Mora. Venció término el 14 de octubre de 2020.	09/02/2021		
05360310300120190020100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JOHN PAUL GUZMAN VELEZ	El Despacho Resuelve: 04/02/2021. Se incorpora y deja en conocimiento respuesta de RIP	09/02/2021		
05360310300120190026700	Ejecutivo Singular	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A	SILICAUCHOS S.A.	Auto admitiendo solicitud 04/02/2021. Ordena entrega de dineros.	09/02/2021		
05360310300120200000200	Verbal	ZONA CENTRO INMOBILIARIA S.A.S.	NELSON DE JESUS YEPES GIRALDO	El Despacho Resuelve 29/01/2021. Tiene notificado por conducta concluyente a Nelson de J. Yepes Giraldo. Requiere a l parte actora para que realice notificaciones.	09/02/2021		
05360310300120200008100	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICIA HERRERA GIL	CARLOS ARTURO RAMIREZ CARMONA	Auto que libra mandamiento de pago 04/02/2021 en favor de Luz Miryam Herrera Gil	09/02/2021		
05360310300120200013000	Ejecutivo Singular	GERBER AGRI INTERNACIONAL LLC	DISTRIBUIDORA AVIGRANJA REGIONAL SUR S.A.S	El Despacho Resuelve: 05/02/2021. En vista de que se repuso providencia, no se hace necesario conceder recurso de apelación. Aclara mandamiento de pago.	09/02/2021		
05360310300120200016200	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO CANO ORTIZ	PATRICIA MARIA DEL SOCORRO TAMAYO LOPEZ	El Despacho Resuelve: 04/02/2021. Incorpora constancias de citación para notificación personal, Requiere parte actora para que realice notificación por aviso. Incorpora respueta de RIP	09/02/2021		
05360310300120200017000	Verbal	HOYOS VIEIRA Y ASOCIADOS S.A.S	CERTIFICAR S.A	El Despacho Resuelve 04/02/2021. Acepta aclaración de demanda. Se notifica a la parte accionada y se corre traslado por el término de 10 días contados a partir de los 3 día siguientes a la notificación de este auto.	09/02/2021		
05360310300120200023800	Ejecutivo Singular	ASCOLSA	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s 04/02/2021. Ordena archivo.	09/02/2021		
05360310300120200024100	Verbal	YOVAN ALEXIS MÚNERA PUERTA	HAROLD DUVAN ZAPATA SANCHEZ	Auto admitiendo demanda 04/02/2021. Concede amparo de pobreza, ordena inscripción de demanda.	09/02/2021		
05360310300120200024200	Verbal	FABIOLA DEL SOCORRO OSORNO VELASQUEZ	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto admitiendo demanda 04/02/2021. Ordena emplazamiento, Ordena inscripción de demanda. Ordena Oficios. Reconoce personería.	09/02/2021		
05360310300120200024300	Verbal	MARIA MERCEDES MONSALVE ARDILA	I.P HUMANITAS	Auto rechazando demanda y ordenando devolver anexos s 04/02/2021.	09/02/2021		

ESTADO No. 07		Fecha Estado: 10/02/2021				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120210001700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INVERSIONES LINTEX S.A.S	Auto que libra mandamiento de pago 08/02/2021. Requiere parte actora para que aporte títulos originales. Reconoce personería.	09/02/2021		
05360310300220100063200	Ordinario	ELIGIA LUJAN LONDOÑO	HEREDEROS MARIA CONCEPCION LONDOÑO	El Despacho Resuelve:. 08/02/2021. Se remitirá oficio a oficina de registro correspondiente, con copia al correo electrónico del abogado petente.	09/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)